



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-1428 Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre expedientes por funcionamiento anormal de los servicios sanitarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9

9L/PE-1429 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre convocatorias de ayudas a pymes, micropymes y emprendedores en 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9

9L/PE-1430 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ubicación de 160 nuevas casas en alquiler social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10

9L/PE-1431 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre entrega de 160 nuevas viviendas en alquiler social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10

9L/PE-1432 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre orientación y asesoramiento en procedimientos de ejecución hipotecaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

9L/PE-1433 De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre coste de la obra de Eduardo Chillida para la montaña de Tindaya, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11

9L/PE-1434 Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a las pymes comerciales de La Gomera en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12

9L/PE-1435 Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre impulso de proyectos audiovisuales en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12

9L/PE-1436 Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre actos de promoción turística en los hoteles escuelas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 13

- 9L/PE-1437** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre llegada de cruceros a La Gomera en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 13
- 9L/PE-1438** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre llegada de cruceros a La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14
- 9L/PE-1439** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14
- 9L/PE-1440** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 15
- 9L/PE-1441** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 15
- 9L/PE-1442** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 16
- 9L/PE-1443** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 16
- 9L/PE-1444** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 17
- 9L/PE-1445** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 17
- 9L/PE-1446** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre publicaciones periódicas deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PE-1447** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre publicaciones periódicas culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PE-1448** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre libros de contenido deportivo editados en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PE-1449** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre libros de contenido cultural editados en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PE-1450** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre exposiciones de arte patrocinadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 20
- 9L/PE-1451** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre eventos deportivos patrocinados en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 20


- 9L/PE-1452** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre festivales de música patrocinados en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 21
- 9L/PE-1453** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a las pymes comerciales de Gran Canaria en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 21
- 9L/PE-1454** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a las pymes comerciales de Fuerteventura en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 22
- 9L/PE-1455** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a las pymes comerciales de Lanzarote en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 22
- 9L/PE-1456** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a las pymes comerciales de La Palma en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 23
- 9L/PE-1457** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a las pymes comerciales de El Hierro en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 23
- 9L/PE-1458** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a las pymes comerciales de Tenerife en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 24
- 9L/PE-1460** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre consultas del Servicio de Prevención y Ayuda contra el Acoso Escolar el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 24
- 9L/PE-1461** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre intervenciones del Servicio de Prevención y Ayuda contra el Acoso Escolar el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 25
- 9L/PE-1462** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre cursos de formación para el profesorado sobre la prevención del acoso escolar el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 25
- 9L/PE-1463** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre cursos de formación para las familias en relación con el acoso escolar el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 26
- 9L/PE-1464** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre accidentes o siniestros laborales en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 26
- 9L/PE-1465** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre proyectos para la integración de inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 27
- 9L/PE-1466** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre entidades colaboradoras de adopción internacional, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 27
- 9L/PE-1467** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre actas levantadas por los inspectores de Trabajo en La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 28

- 9L/PE-1468** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre fomento del trabajo de los parados de larga duración en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 28
- 9L/PE-1469** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre fomento del trabajo de los mayores de 45 años en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29
- 9L/PE-1470** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre fomento del trabajo de los menores de 25 años en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29
- 9L/PE-1471** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre fomento del trabajo de la mujer en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 30
- 9L/PE-1472** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre fomento del trabajo de la mujer en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 30
- 9L/PE-1473** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre cursos de formación del Servicio Canario de Empleo en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 31
- 9L/PE-1474** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre empresas de más de 50 trabajadores que han integrado discapacitados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 31
- 9L/PE-1475** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a la vivienda para personas con discapacidad en La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 32
- 9L/PE-1476** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre beneficiarios por la compra de vivienda con Hipoteca Joven en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 32
- 9L/PE-1477** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre ayudas para la compra de vivienda con Hipoteca Joven en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 33
- 9L/PE-1478** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre personas en situación de dependencia evaluadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 33
- 9L/PE-1479** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre pisos tutelados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 34
- 9L/PE-1480** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre menores en pisos tutelados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 34
- 9L/PE-1481** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre viviendas beneficiarias de alquiler social en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 35
- 9L/PE-1482** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre viviendas de protección oficial otorgadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 35

- 9L/PE-1483** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre índices de audiencia en marzo de 2016, dirigida al Consejo Rector de RTVC. Página 36
- 9L/PE-1484** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre índices de audiencia en febrero de 2016, dirigida al Consejo Rector de RTVC. Página 36
- 9L/PE-1485** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre índices de audiencia en enero de 2016, dirigida al Consejo Rector de RTVC. Página 37
- 9L/PE-1486** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre alumnos de La Gomera en las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 37
- 9L/PE-1487** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a alumnos de islas sin Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 38
- 9L/PE-1488** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre personas con diagnóstico de fibromialgia, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 38
- 9L/PE-1489** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre personas con enfermedades raras, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 39
- 9L/PE-1490** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre tratamientos oncológicos en 2015, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 39
- 9L/PE-1491** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre campañas de prevención, control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 40
- 9L/PE-1492** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre campañas para promocionar la igualdad de género en las asociaciones juveniles en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 40
- 9L/PE-1493** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre menores en atención psicológica con madres víctimas de violencia de género en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 41
- 9L/PE-1494** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre campañas para la igualdad de género en las administraciones públicas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 42
- 9L/PE-1495** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre campañas para promocionar la igualdad de género en las asociaciones juveniles, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 42
- 9L/PE-1496** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre concesión de pensión no contributiva por discapacidad en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 43
- 9L/PE-1497** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual en los institutos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 43
- 9L/PE-1498** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre centros educativos con estructuras con amianto, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 44

- 9L/PE-1499** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre centros educativos con plan de emergencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 44
- 9L/PE-1500** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones del Plan de Competitividad en Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 45
- 9L/PE-1501** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones del Plan de Competitividad en Arucas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 45
- 9L/PE-1502** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones del Plan de Competitividad en San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 46
- 9L/PE-1503** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones del Plan de Competitividad en Firgas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 46
- 9L/PE-1504** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones del Plan de Competitividad en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 47
- 9L/PE-1505** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 47
- 9L/PE-1506** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 48
- 9L/PE-1507** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 48
- 9L/PE-1508** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 49
- 9L/PE-1509** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 49
- 9L/PE-1510** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 50
- 9L/PE-1511** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 50
- 9L/PE-1512** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre exportaciones e importaciones en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 51
- 9L/PE-1513** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre expedientes de mediación en la Junta Arbitral de Consumo tramitados en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 52

- 9L/PE-1514** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre empresas adheridas a la Junta Arbitral de Consumo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 52
- 9L/PE-1515** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre plazas turísticas en La Palma en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 53
- 9L/PE-1516** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre plazas turísticas en La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 53
- 9L/PE-1517** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre plazas turísticas en El Hierro en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 54
- 9L/PE-1518** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre plazas turísticas en Tenerife en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 54
- 9L/PE-1519** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre plazas turísticas en Gran Canaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 55
- 9L/PE-1520** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre plazas turísticas en Fuerteventura en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 55
- 9L/PE-1521** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre plazas turísticas en Lanzarote en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 56
- 9L/PE-1522** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre viviendas públicas fuera de convenio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 56
- 9L/PE-1523** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre gastos de funcionamiento e inversión para la gestión de los tributos, dirigida al Gobierno. Página 57
- 9L/PE-1524** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre actuaciones del artículo 34 de la Ley de la Hacienda Pública Canaria, dirigida al Gobierno. Página 57
- 9L/PE-1525** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre empleos materializados en la RIC, dirigida al Gobierno. Página 58
- 9L/PE-1526** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre cantidades materializadas en la RIC destinadas a la creación de empleo, dirigida al Gobierno. Página 58
- 9L/PE-1527** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre minoración del Bloque de Financiación Canario, dirigida al Gobierno. Página 59
- 9L/PE-1528** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre minoración del Bloque de Financiación Canario, dirigida al Gobierno. Página 59
- 9L/PE-1529** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre cantidades no materializadas en la RIC, dirigida al Gobierno. Página 60

- 9L/PE-1530** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto Centro de Salud en Llano del Camello, San Miguel de Abona, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 60
- 9L/PE-1531** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ayudas para la Federación Canaria de Bola y Petanca, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 61
- 9L/PE-1532** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre alumnado sordo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 61
- 9L/PE-1533** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre alumnos que necesitan recursos de apoyo a la comunicación oral, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 62
- 9L/PE-1534** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre censo de población sorda escolarizada, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 62
- 9L/PE-1535** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre TEC-Terapias electro convulsivas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 63
- 9L/PE-1536** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre protocolo para las Terapias electro convulsivas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 63
- 9L/PE-1537** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto del IES de Guaza, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 64
- 9L/PE-1538** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre la obra de la Carretera del Norte de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 64
- 9L/PE-1539** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre deuda con las empresas adjudicatarias del transporte escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 65
- 9L/PE-1246** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre frecuencia horaria entre Tenerife Norte y La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 66
- 9L/PE-1247** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 66
- 9L/PE-1248** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre pasajeros del aeropuerto de La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 66
- 9L/PE-1356** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio de la gasolina en Gran Canaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 67
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-1428 *Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre expedientes por funcionamiento anormal de los servicios sanitarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 3335, de 12/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.1.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre expedientes por funcionamiento anormal de los servicios sanitarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿De los 266 expedientes tramitados por funcionamiento anormal de los servicios sanitarios y resueltos de forma favorable a los demandantes desde el año 2010 al 2015, cuántas de estas anomalías se produjeron en clínicas privadas a través de sus conciertos con el SCS?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PE-1429 *De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre convocatorias de ayudas a pymes, micropymes y emprendedores en 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.*

(Registro de entrada núm. 3353, de 12/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.2.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre convocatorias de ayudas a pymes, micropymes y emprendedores en 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la fecha prevista en este año 2016 de publicación de cada una de las convocatorias de ayudas a pymes, micropymes y emprendedores?

En Canarias, a 12 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-1430 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ubicación de 160 nuevas casas en alquiler social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3379, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.3.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ubicación de 160 nuevas casas en alquiler social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué municipios están ubicadas las 160 nuevas casas en alquiler social para las familias en situación de exclusión social, desglosadas por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-1431 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre entrega de 160 nuevas viviendas en alquiler social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3380, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.4.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre entrega de 160 nuevas viviendas en alquiler social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a

la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué fechas se firmaron y se entregaron estas 160 nuevas viviendas en alquiler social?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-1432 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre orientación y asesoramiento en procedimientos de ejecución hipotecaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3381, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.5.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre orientación y asesoramiento en procedimientos de ejecución hipotecaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas han solicitado orientación y asesoramiento que se encuentren insertas en un procedimiento de ejecución hipotecaria, desglosando la información por islas y meses desde enero 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-1433 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre coste de la obra de Eduardo Chillida para la montaña de Tindaya, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3388, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.6.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre coste de la obra de Eduardo Chillida para la montaña de Tindaya, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el coste total que ha supuesto para las arcas públicas canarias, desglosado por partidas y conceptos, hasta la fecha, la obra escultórica ideada por Eduardo Chillida para la montaña de Tindaya?

En el Parlamento de Canarias, a 13 abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PE-1434 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ayudas a las pymes comerciales de La Gomera en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 3427 y 3503, de 13 y 14/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.7.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ayudas a las pymes comerciales de La Gomera en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas concedió la consejería a las pymes comerciales de La Gomera en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-1435 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre impulso de proyectos audiovisuales en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 3427 y 3503, de 13 y 14/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.8.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre impulso de proyectos audiovisuales en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos audiovisuales se han impulsado a través de los “films commissions” de cada una de las islas en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1436 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre actos de promoción turística en los hoteles escuelas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3429, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.9.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre actos de promoción turística en los hoteles escuelas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles fueron los actos de promoción turística que se realizaron en los hoteles escuelas en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1437 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre llegada de cruceros a La Gomera en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3430, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.10.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre llegada de cruceros a La Gomera en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos cruceros se proyecta que lleguen a La Gomera en 2016?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1438 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre llegada de cruceros a La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3431, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.11.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre llegada de cruceros a La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos cruceros y pasajeros en ellos llegaron a La Gomera en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1439 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3432, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.12.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores tramitó la inspección turística en 2015 en la isla de Fuerteventura?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1440 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3433, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.13.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores tramitó la inspección turística en 2015 en la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1441 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3434, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.14.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores tramitó la inspección turística en 2015 en la isla de Gran Canaria?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1442 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3435, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.15.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores tramitó la inspección turística en 2015 en la isla de Tenerife?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1443 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3436, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.16.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores tramitó la inspección turística en 2015 en la isla de La Palma?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1444 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3437, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.17.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores tramitó la inspección turística en 2015 en la isla de El Hierro?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1445 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3438, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.18.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores en inspección turística en 2015 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores tramitó la inspección turística en 2015 en la isla de La Gomera?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1446 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre publicaciones periódicas deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3439, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.19.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre publicaciones periódicas deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué publicaciones periódicas de boletines o revistas deportivas realiza su consejería?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1447 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre publicaciones periódicas culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3440, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.20.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre publicaciones periódicas culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué publicaciones periódicas de boletines o revistas culturales realiza su consejería?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1448 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre libros de contenido deportivo editados en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3441, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.21.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre libros de contenido deportivo editados en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué libros de contenido deportivo editó su consejería en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1449 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre libros de contenido cultural editados en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3442, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.22.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre libros de contenido cultural editados en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué libros de contenido cultural editó su consejería en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1450 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre exposiciones de arte patrocinadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3443, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.23.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre exposiciones de arte patrocinadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué exposiciones de arte fueron patrocinadas en 2015 por la consejería en cada una de las islas?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1451 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre eventos deportivos patrocinados en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3444, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.24.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre eventos deportivos patrocinados en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué eventos deportivos fueron patrocinados en 2015 por la consejería en cada una de las islas?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-1452 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre festivales de música patrocinados en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3445, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.25.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre festivales de música patrocinados en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué festivales de música o conciertos fueron patrocinados en 2015 por la consejería en cada una de las islas?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-1453 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ayudas a las pymes comerciales de Gran Canaria en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3446, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.26.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ayudas a las pymes comerciales de Gran Canaria en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas concedió la consejería a las pymes comerciales de Gran Canaria en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1454 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre ayudas a las pymes comerciales de Fuerteventura en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3447, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.27.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre ayudas a las pymes comerciales de Fuerteventura en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas concedió la consejería a las pymes comerciales de Fuerteventura en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1455 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre ayudas a las pymes comerciales de Lanzarote en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3448, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.28.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre ayudas a las pymes comerciales de Lanzarote en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas concedió la consejería a las pymes comerciales de Lanzarote en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1456 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre ayudas a las pymes comerciales de La Palma en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3449, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.29.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre ayudas a las pymes comerciales de La Palma en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas concedió la consejería a las pymes comerciales de La Palma en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1457 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre ayudas a las pymes comerciales de El Hierro en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3450, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.30.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre ayudas a las pymes comerciales de El Hierro en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas concedió la consejería a las pymes comerciales de El Hierro en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1458 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre ayudas a las pymes comerciales de Tenerife en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3451, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.31.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre ayudas a las pymes comerciales de Tenerife en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas concedió la consejería a las pymes comerciales de Tenerife en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1460 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre consultas del Servicio de Prevención y Ayuda contra el Acoso Escolar el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3460, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.33.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre consultas del Servicio de Prevención y Ayuda contra el Acoso Escolar el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas consultas del Servicio de Prevención y Ayuda contra el Acoso Escolar se han realizado en el curso 2014/2015?

En Canarias, a 12 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-1461 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre intervenciones del Servicio de Prevención y Ayuda contra el Acoso Escolar el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3461, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.34.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre intervenciones del Servicio de Prevención y Ayuda contra el Acoso Escolar el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas intervenciones del Servicio de Prevención y Ayuda contra el Acoso Escolar se realizaron en el curso 2014/2015?

En Canarias, a 12 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-1462 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cursos de formación para el profesorado sobre la prevención del acoso escolar el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3462, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.35.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cursos de formación para el profesorado sobre la prevención del acoso escolar el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos cursos de formación para el profesorado sobre la prevención del acoso escolar se realizaron en el curso 2014/2015?

En Canarias, a 12 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-1463 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cursos de formación para las familias en relación con el acoso escolar el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3463, de 13/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.36.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cursos de formación para las familias en relación con el acoso escolar el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos cursos de formación se realizaron para las familias en relación con el acoso escolar en el curso 2014/2015?

En Canarias, a 12 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-1464 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre accidentes o siniestros laborales en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3468, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.37.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre accidentes o siniestros laborales en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos accidentes o siniestros laborales hubo en 2015 en cada una de las islas?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1465 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre proyectos para la integración de inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3469, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.38.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre proyectos para la integración de inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué proyectos para la integración de inmigrantes existen en Canarias, actualmente?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1466 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre entidades colaboradoras de adopción internacional, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3470, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.39.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre entidades colaboradoras de adopción internacional, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué entidades colaboradoras de adopción internacional hay acreditadas en Canarias?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1467 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre actas levantadas por los inspectores de Trabajo en La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3471, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.40.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre actas levantadas por los inspectores de Trabajo en La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas actas levantaron los inspectores de Trabajo en La Gomera en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1468 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre fomento del trabajo de los parados de larga duración en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3472, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.41.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre fomento del trabajo de los parados de larga duración en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué planes o actuaciones para el fomento del trabajo de los parados de larga duración tiene proyectado realizar en 2016?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1469 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre fomento del trabajo de los mayores de 45 años en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3473, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.42.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre fomento del trabajo de los mayores de 45 años en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué planes o actuaciones para el fomento del trabajo de los mayores de 45 años tiene proyectado realizar en 2016?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1470 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre fomento del trabajo de los menores de 25 años en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3474, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.43.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre fomento del trabajo de los menores de 25 años en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué planes o actuaciones para el fomento del trabajo de los menores de 25 años tiene proyectado realizar en 2016?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1471 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre fomento del trabajo de la mujer en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3475, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.44.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre fomento del trabajo de la mujer en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué planes o actuaciones para el fomento del trabajo de la mujer tiene proyectado realizar en 2016?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1472 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre fomento del trabajo de la mujer en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3476, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.45.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre fomento del trabajo de la mujer en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué planes o actuaciones para el fomento del trabajo de la mujer se realizaron en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1473 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre cursos de formación del Servicio Canario de Empleo en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3477, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.46.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre cursos de formación del Servicio Canario de Empleo en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cursos de formación del Servicio Canario de Empleo se proyectan hacer para 2016 en cada una de las islas?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1474 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre empresas de más de 50 trabajadores que han integrado discapacitados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3478, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.47.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre empresas de más de 50 trabajadores que han integrado discapacitados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas empresas de más de 50 trabajadores han integrado discapacitados en sus plantillas en Canarias?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1475 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ayudas a la vivienda para personas con discapacidad en La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3479, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.48.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ayudas a la vivienda para personas con discapacidad en La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas para la vivienda se entregaron para personas con discapacidad en La Gomera en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1476 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre beneficiarios por la compra de vivienda con Hipoteca Joven en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3480, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.49.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre beneficiarios por la compra de vivienda con Hipoteca Joven en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas se beneficiaron por la compra de vivienda con Hipoteca Joven en La Gomera?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1477 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ayudas para la compra de vivienda con Hipoteca Joven en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3481, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.50.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ayudas para la compra de vivienda con Hipoteca Joven en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cantidad de ayudas que se entregaron para la compra de vivienda con Hipoteca Joven en La Gomera?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1478 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre personas en situación de dependencia evaluadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3482, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.51.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre personas en situación de dependencia evaluadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas en situación de dependencia fueron evaluadas en cada una de las islas en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1479 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre pisos tutelados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3483, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.52.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre pisos tutelados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pisos tutelados hay en cada una de las islas?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1480 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre menores en pisos tutelados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3484, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.53.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre menores en pisos tutelados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos menores hay actualmente en pisos tutelados en cada una de las islas?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1481 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas beneficiarias de alquiler social en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3485, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.54.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas beneficiarias de alquiler social en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas se beneficiaron de alquiler social en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1482 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas de protección oficial otorgadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3486, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.55.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas de protección oficial otorgadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas nuevas viviendas de protección oficial fueron otorgadas en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1483 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre índices de audiencia en marzo de 2016, dirigida al Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 3487, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.56.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre índices de audiencia en marzo de 2016, dirigida al Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.3 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación con respuesta por escrito.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 193.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Consejo Rector del Ente Público Radiotelevisión Canaria, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles fueron los índices de audiencia de la RTVC en marzo de 2016?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1484 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre índices de audiencia en febrero de 2016, dirigida al Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 3488, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.57.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre índices de audiencia en febrero de 2016, dirigida al Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.3 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación con respuesta por escrito.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 193.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Consejo Rector del Ente Público Radiotelevisión Canaria, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles fueron los índices de audiencia de la RTVC en febrero de 2016?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1485 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre índices de audiencia en enero de 2016, dirigida al Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 3489, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.58.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre índices de audiencia en enero de 2016, dirigida al Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.3 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación con respuesta por escrito.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 193.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Consejo Rector del Ente Público Radiotelevisión Canaria, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles fueron los índices de audiencia de la RTVC en enero de 2016?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1486 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre alumnos de La Gomera en las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3490, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.59.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre alumnos de La Gomera en las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos de La Gomera cursan estudios en las Escuelas de Capacitación Agraria actualmente?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1487 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ayudas a alumnos de islas sin Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3491, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.60.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ayudas a alumnos de islas sin Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué ayudas se concedieron a los alumnos de islas sin Escuelas de Capacitación Agraria para que cursen estos estudios?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1488 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre personas con diagnóstico de fibromialgia, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3492, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.61.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre personas con diagnóstico de fibromialgia, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas en Canarias tienen diagnosticada fibromialgia?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1489 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre personas con enfermedades raras, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3493, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.62.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre personas con enfermedades raras, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas en Canarias sufren actualmente de alguna de las denominadas enfermedades raras?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1490 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tratamientos oncológicos en 2015, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3494, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.63.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tratamientos oncológicos en 2015, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas necesitaron de tratamientos oncológicos en cada una de las islas en 2015?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1491 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre campañas de prevención, control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3495, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.64.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre campañas de prevención, control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué campañas de prevención, control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual se realizan actualmente por su consejería?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1492 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre campañas para promocionar la igualdad de género en las asociaciones juveniles en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3505, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.65.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre campañas para promocionar la igualdad de género en las asociaciones juveniles en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué campañas realizó su consejería para promocionar la igualdad de género en el entorno de las asociaciones juveniles en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1493 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre menores en atención psicológica con madres víctimas de violencia de género en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3506, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.66.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre menores en atención psicológica con madres víctimas de violencia de género en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos menores necesitaron de atención psicológica por ser sus madres víctimas de violencia de género en 2015?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1494 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre campañas para la igualdad de género en las administraciones públicas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3507, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.67.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre campañas para la igualdad de género en las administraciones públicas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué campañas realiza su consejería para asegurar la igualdad de género en el entorno de las administraciones públicas?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1495 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre campañas para promocionar la igualdad de género en las asociaciones juveniles, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3508, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.68.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre campañas para promocionar la igualdad de género en las asociaciones juveniles, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué campañas realiza actualmente en 2016 o tiene proyectado realizar su consejería para promocionar la igualdad de género en el entorno de las asociaciones juveniles?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1496 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre concesión de pensión no contributiva por discapacidad en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3509, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.69.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre concesión de pensión no contributiva por discapacidad en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuántas personas se les concedió una pensión no contributiva por discapacidad en 2015 en cada una de las islas?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1497 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual en los institutos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3511, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.70.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual en los institutos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual se realizan actualmente en los institutos de Canarias?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1498 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre centros educativos con estructuras con amianto, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3512, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.71.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre centros educativos con estructuras con amianto, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué centros educativos cuentan todavía con estructuras o techos con amianto?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1499 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre centros educativos con plan de emergencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3513, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.72.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre centros educativos con plan de emergencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué centros educativos cuentan actualmente con plan de emergencia?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1500 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones del Plan de Competitividad en Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 3532, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.73.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones del Plan de Competitividad en Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo en lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Nos podría detallar dentro del Plan de Competitividad las actuaciones de su consejería en el municipio de Ingenio, en Gran Canaria?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO, Pablo Rodríguez Valido.

9L/PE-1501 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones del Plan de Competitividad en Arucas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 3533, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.74.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones del Plan de Competitividad en Arucas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo en lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Nos podría detallar dentro del Plan de Competitividad las actuaciones de su consejería en el municipio de Arucas en Gran Canaria?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO, Pablo Rodríguez Valido.

9L/PE-1502 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones del Plan de Competitividad en San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3534, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.75.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones del Plan de Competitividad en San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo en lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Nos podría detallar dentro del Plan de Competitividad las actuaciones de su consejería en el municipio de San Bartolomé de Tirajana, en Gran Canaria?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO, Pablo Rodríguez Valido.

9L/PE-1503 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones del Plan de Competitividad en Firgas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3535, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.76.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones del Plan de Competitividad en Firgas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo en lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Nos podría detallar dentro del Plan de Competitividad las actuaciones de su consejería en el municipio de Firgas, en Gran Canaria?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO, Pablo Rodríguez Valido.

9L/PE-1504 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones del Plan de Competitividad en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.
(Registro de entrada núm. 3536, de 14/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.77.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones del Plan de Competitividad en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo en lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Nos podría detallar dentro del Plan de Competitividad las actuaciones de su consejería en el municipio de Telde, en Gran Canaria?

En Canarias, a 13 de abril de 2016.- EL DIPUTADO, Pablo Rodríguez Valido.

9L/PE-1505 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3543, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.78.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al

Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas inversiones derivadas de los fondos europeos se destinaron en 2015 a Tenerife?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-1506 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3544, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.79.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas inversiones derivadas de los fondos europeos se destinaron en 2015 a Gran Canaria?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-1507 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3545, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.80.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas inversiones derivadas de los fondos europeos se destinaron en 2015 a Fuerteventura?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

9L/PE-1508 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3546, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.81.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas inversiones derivadas de los fondos europeos se destinaron en 2015 a Lanzarote?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

9L/PE-1509 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3547, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.82.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas inversiones derivadas de los fondos europeos se destinaron en 2015 a La Gomera?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

9L/PE-1510 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3548, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.83.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas inversiones derivadas de los fondos europeos se destinaron en 2015 a La Palma?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

9L/PE-1511 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3549, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.84.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre inversiones derivadas de los fondos europeos destinados en 2015 a El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas inversiones derivadas de los fondos europeos se destinaron en 2015 a El Hierro?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

9L/PE-1512 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre exportaciones e importaciones en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3550, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.85.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre exportaciones e importaciones en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las cifras de exportaciones y las importaciones de Canarias en 2015?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

9L/PE-1513 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre expedientes de mediación en la Junta Arbitral de Consumo tramitados en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3551, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.86.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre expedientes de mediación en la Junta Arbitral de Consumo tramitados en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes de mediación en la Junta Arbitral de Consumo se tramitaron en 2015 en cada una de las islas?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

9L/PE-1514 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre empresas adheridas a la Junta Arbitral de Consumo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3552, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.87.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre empresas adheridas a la Junta Arbitral de Consumo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas empresas están adheridas a la Junta Arbitral de Consumo en cada una de las islas?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-1515 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre plazas turísticas en La Palma en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3553, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.88.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre plazas turísticas en La Palma en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas turísticas se contabilizaron en La Palma en 2015?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-1516 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre plazas turísticas en La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3554, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.89.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre plazas turísticas en La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas turísticas se contabilizaron en La Gomera en 2015?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-1517 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre plazas turísticas en El Hierro en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3555, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.90.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre plazas turísticas en El Hierro en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas turísticas se contabilizaron en El Hierro en 2015?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-1518 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre plazas turísticas en Tenerife en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3556, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.91.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre plazas turísticas en Tenerife en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas turísticas se contabilizaron en Tenerife en 2015?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-1519 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre plazas turísticas en Gran Canaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3557, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.92.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre plazas turísticas en Gran Canaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas turísticas se contabilizaron en Gran Canaria en 2015?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PE-1520 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre plazas turísticas en Fuerteventura en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3558, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.93.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre plazas turísticas en Fuerteventura en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas turísticas se contabilizaron Fuerteventura en 2015?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1521 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre plazas turísticas en Lanzarote en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3559, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.94.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre plazas turísticas en Lanzarote en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas turísticas se contabilizaron en Lanzarote en 2015?

En Canarias, a 14 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1522 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre viviendas públicas fuera de convenio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3561, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.95.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre viviendas públicas fuera de convenio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas sociales y Vivienda, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de viviendas públicas, segregadas por islas, que quedaron fuera de cualquier tipo de convenio suscrito por la comunidad autónoma?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PE-1523 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre gastos de funcionamiento e inversión para la gestión de los tributos, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3568, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.96.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre gastos de funcionamiento e inversión para la gestión de los tributos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Se han aplicado íntegramente a financiar los gastos de funcionamiento e inversión necesarios para la gestión de los tributos que integran el Bloque de Financiación Canario y gestionados por la Comunidad Autónoma de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PE-1524 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre actuaciones del artículo 34 de la Ley de la Hacienda Pública Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3569, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.97.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre actuaciones del artículo 34 de la Ley de la Hacienda Pública Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Hacienda en 2015 y 2016 en el ámbito de lo previsto en el artículo 34 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PE-1525 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre empleos materializados en la RIC, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3570, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.98.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre empleos materializados en la RIC, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuántos empleos se han materializado en la RIC, segregados por islas y sectores económicos, desde el Real Decreto-Ley 15/2014?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PE-1526 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre cantidades materializadas en la RIC destinadas a la creación de empleo, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3571, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.99.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre cantidades materializadas en la RIC destinadas a la creación de empleo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el porcentaje sobre el total de las cantidades materializadas en la RIC destinadas a la creación de empleo?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PE-1527 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre minoración del Bloque de Financiación Canario, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3572, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.100.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre minoración del Bloque de Financiación Canario, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿En qué cantidad se ha minorado el Bloque de Financiación Canario por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 9/2003, de 3 de abril, de Medidas Tributarias y de Financiación de las Haciendas Territoriales de Canarias en los años 2012 y 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PE-1528 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre minoración del Bloque de Financiación Canario, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3573, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.101.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre minoración del Bloque de Financiación Canario, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿En qué cantidad se ha minorado el Bloque de Financiación Canario por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 9/2003, de 3 de abril, de Medidas Tributarias y de Financiación de las Haciendas Territoriales de Canarias en los años 2014 y 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PE-1529 De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre cantidades no materializadas en la RIC, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3574, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.102.- De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre cantidades no materializadas en la RIC, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total y cuál es su destino, de las cantidades que no se han materializado en la RIC para el plazo previsto por la normativa para los años 2008-2016?

En el Parlamento, a 15 de abril de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

9L/PE-1530 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto Centro de Salud en Llano del Camello, San Miguel de Abona, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3602, de 15/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.103.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto Centro de Salud en Llano del Camello, San Miguel de Abona, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado y previsión de ejecución del proyecto Centro de Salud en Llano del Camello, situado en San Miguel de Abona?

Canarias, a 15 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-1531 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayudas para la Federación Canaria de Bola y Petanca, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3611, de 18/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.104.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayudas para la Federación Canaria de Bola y Petanca, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su Respuesta escrita

PREGUNTA

¿Qué ayuda recibe la Federación Canaria de Bola y Petanca?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PE-1532 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre alumnado sordo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3619, de 18/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.105.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre alumnado sordo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el porcentaje del alumnado sordo que utiliza lengua de signos y cuántos de ellos cuentan con intérprete?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PE-1533 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre alumnos que necesitan recursos de apoyo a la comunicación oral, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3620, de 18/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.106.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre alumnos que necesitan recursos de apoyo a la comunicación oral, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos que necesitan recursos de apoyo a la comunicación oral (FM, bucles...) y cuántos lo tienen, así como su porcentaje sobre el total?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de abril de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PE-1534 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre censo de población sorda escolarizada, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3621, de 18/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.107.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre censo de población sorda escolarizada, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el censo de la población sorda escolarizada, por cursos, centros e islas?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PE-1535 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre TEC, Terapias Electro Convulsivas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3622, de 18/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.108.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre TEC, Terapias Electro Convulsivas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿En qué unidades de psiquiatría y en qué hospitales del Servicio Canario de Salud se aplican las TEC –Terapias Electro Convulsivas– con pacientes afectados por trastornos mental grave?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PE-1536 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre protocolo para las Terapias electro convulsivas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3623, de 18/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.109.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre protocolo para las Terapias electro convulsivas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el protocolo a seguir para las Terapias electro convulsivas en los hospitales en las que se aplican?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PE-1537 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto del IES de Guaza, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3625, de 18/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.110.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto del IES de Guaza, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación del expediente del proyecto del IES de Guaza, en Arona?

Canarias, a 18 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-1538 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre la obra de la Carretera del Norte de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3633, de 18/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.111.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre la obra de la Carretera del Norte de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Está terminada la obra de la Carretera del Norte de la Isla de La Palma y cuándo se estima que será entregada al cabildo insular?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de abril de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PE-1539 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre deuda con las empresas adjudicatarias del transporte escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3643, de 19/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.112.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre deuda con las empresas adjudicatarias del transporte escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué deuda mantiene en la actualidad la Consejería de Educación con las empresas adjudicatarias de la realización del transporte escolar, en cada una de las islas, y las razones que motivan el pendiente de pago?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

9L/PE-1246 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre frecuencia horaria entre Tenerife Norte y La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 138, de 21/4/16).

(Registro de entrada núm. 3331, de 12/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.113.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre frecuencia horaria entre Tenerife Norte y La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transporte, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre frecuencia horaria entre Tenerife Norte y La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

9L/PE-1247 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 138, de 21/4/16).

(Registro de entrada núm. 3331, de 12/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.114.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transporte, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

9L/PE-1248 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 138, de 21/4/16).

(Registro de entrada núm. 3331, de 12/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.115.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transporte, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de La Gomera en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

9L/PE-1356 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio de la gasolina en Gran Canaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 140, de 21/4/16).

(Registro de entrada núm. 3332, de 12/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.116.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio de la gasolina en Gran Canaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio de la gasolina en Gran Canaria en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



